



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: 12/09/2.022
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Hugo Masi Portillo (3) CARGO. **Ujier – Area Notificaciones**
- (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Fiscalía (Ministerio Público), - Poder Judicial – Juzgado de Paz
- (5) LOCALIDAD: Caacupé, Coronel Oviedo, Villarrica, Mayor Otaño, Hohenau, Itapúa

(6) DEPARTAMENTO: Dptos. Cordillera, Caaguazú, Guaira, Encarnación

(7) Orden de Trabajo N° _____ KM Inicial: _____ Km final: _____
CHAPA N°: _____ MARCA: _____ MODELO: _____

(8) Ticket de Peaje de _____ (ida) Cantidad _____ (vuelta) Cantidad _____

Boleta de Pasaje N° _____ (ida) N° _____ (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (6/09/2022) Viaje a los Dptos. de Cordillera, Caaguazú y Guaira, para las Notificaciones varias de documentos correspondiente a la Secretaría General en el Poder Judicial, Ministerio Público, en la ciudad de Caacupé y Cnel. Oviedo en (transito), el pernocte se realizó en la Ciudad de Villarrica, para continuar con las actividades programadas al día siguiente al Poder Judicial y Ministerio Publico.
- Día 2 (7/09/2.022) Notificaciones varias de documentos correspondiente a la Secretaría General al Ministerio Público y Poder Judicial en la Ciudad de Mayor Otaño en (transito) y al Poder Judicial, en la Ciudad de Hohenau el pernocte se realizó en la Ciudad Hohenau en el Dpto. de Itapúa.
- Día 3 (8/09/2.022) Para las Notificaciones de Documentos varios correspondiente a la Secretaría General en el Poder Judicial y Ministerio Público, Juzgado de Paz en la Ciudad de Encarnación Dpto. De Itapúa.
- Día 4 (09/9/2.022) Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Rendición con formularios, facturas de los gastos hospedaje y de consumición

(12) OBSERVACIÓN (ES): **Se anexa boletas de Pernocte y Alimentación en el Dpto. del Guaira como también Boletas de Pernote y Alimentación en el Dpto. Itapúa y boleta de Deposito a la Cuenta Incoop.**

(13) FIRMA (S):

Abog. y Erc. Vivian Noguera
Secretaria General - INCOOP

(14) Jefe Inmediato

Firma, sello y aclaración)



La presente recepción no implica aceptación de términos o contenido del documento.

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339../2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: 16 / 09./2022
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: ...**ANTONIO DIAZ** (3) CARGO...**CHOFER**
- (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: FISCALIA (MINISTERIO PUBLICO), PODER JUDICIAL – JUZGADO DE PAZ
- (5) LOCALIDAD : CAACUPE , CORONEL OVIEDO , VILLARRICA , MAYOR OTAÑO , HOHENAU , ITAPUA
- (6) DEPARTAMENTO: CORDILLERA , CAAGUAZU , GUAIRA , ITAPUA
- (7) Orden de Trabajo N° 27.608 KM Inicial: 89.462 Km final: 90.590
CHAPA N°: **HCU 487** MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT
- (8) Ticket de Peaje de Puesto Puesto Cantidad
3 (ida) 3 (vuelta) Cantidad 6 (SEIS)
- Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (06/09/22)... TRASLADO A FUNCIONARIO DE SECRETARIA GENERAL SR. HUGO MASI PORTILLO , A LA CIUDAD DE CAACUPE DTO. CORDILLERA , CORONEL OVIEDO DPTO DE CAAGUAZU , Y VILLARRICA DPTO DE GUAIRA.
- DIA 2 (07/09/22) TRASLADO A FUNCIONARIO DE SECRETARIA GENERAL SR. HUGO MASI PORTILLO , A LA CIUDAD DE MAYOR OTAÑO , EN (TRANSITO) A LA CIUDAD DE HOHENAU DPTO. DE ITAPUA
- DIA 3 (08/09/22) TRASLADO AL SR. HUGO MASI A LA CIUDAD DE ENCARNACION DPTO DE ITAPUA
- DIA 4 (09/09/22)RETORNO A ASUNCION

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

SE ADJUNTAN FOTOCOPIA SIMPLE DE : ORDEN DE TRABAJO , PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA , Y TICKETS DE PEAJE ORIGINAL , FACTURA DE A ALOJAMIENTOS

12) OBSERVACION (ES)

funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V°B° DEL JEFE
(14) JEFE INMEDIATO
Lic. Edgar M. Alvarez Gamarra
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Encargada de Viáticos
Recibido por:
Fecha: 16-09-22
N° de Mesa de Entrada: 270/2022
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 13/09//2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Fiorela Benítez (3) CARGO. Técnica

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Maracaense Ltda.

(5) LOCALIDAD: Curuguaty (Colonia Maracanã).

(6) DEPARTAMENTO: Canindeyú.

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)


- Día 1 (07/09/2022). Salida de Incoop al Dpto. de Canindeyú a la Ciudad de Curuguaty.
- Día 2 (08/09/2022) Monitoreo a la Cooperativa Maracaense Ltda (Colonia Maracana).
- Día 3 (09/09/2022) Retorno a Asuncion.

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento a la Resolución Incoop N°25.739/2022

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Copia de Acta, Planilla de Asistencia DTH.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Funcionaria
Asistente Técnica
(Firma, sello y aclaración)
Dirección de Proyectos Cooperativos

V° B°

(14) Jefe Inmediato

Lic. José María Fernández

(Firma, sello y aclaración)

Director
Dirección de Proyectos Cooperativos





ANEXO IX- RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 13/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz Pereira (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Maracanaense Ltda.

(5) LOCALIDAD: Curuguaty.

(6) DEPARTAMENTO: Canindeyú.

(7) Orden de Trabajo N° 27.615. KM Inicial: 78.822 Km final: 79.569

CHAPA N°: HCU 505 MARCA: Hyundai MODELO: Accent

(8) Ticket de Peaje

Puesto	Puesto	Cantidad
3 (Tres) (Ida)	3 (Tres) (vuelta)	6 (Seis)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas

- Día 1 (07/09/2022) Traslado de la Funcionaria de la Dirección de Proyectos Cooperativos al Dpto. de Canindeyú.
- Día 2 (08/09/2022) Traslado de la Funcionaria de la Dirección de Proyectos Cooperativos por el Dpto. de Canindeyú.
- Día 3 (09/09/2022) Retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS

- Copia de Orden de trabajo.
- Copia de Cuaderno de Actividad.
- Planilla de Asistencia.
- Ticket de Peaje.



(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S)

Amado Ortiz
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B° (14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulse la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: 19/09/2022
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: Pedro Elías Löblein Saucedo (3) CARGO: Presidente
- (4) ENTIDAD VISITADA: COOPERATIVA 4 VIENTOS
- (5) LOCALIDAD: Gral. Elizardo Aquino
- (6) DEPARTAMENTO: San Pedro
- (7) Orden de Trabajo N° KM Inicial:..... Km final:.....
- CHAPA N°: MODELO:
- Puesto Puesto
- (8) Ticket de Peaje de(ida) N°(vuelta).-
- Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-
- (9) Actividades realizadas:

- **Día 1 15/09/2022:** Viaje al Departamento de San Pedro.
- **Día 2 16/09/2022:** Participación en la actividad por la FECOPROD, Lanzamiento de la Siembra de Soja 2022, actividad realizada en la Cooperativa 4 Vientos, ubicada en la Ciudad de Gral. Elizardo Aquino, Dpto. de San Pedro, posteriormente retorno a la Ciudad de Asunción.

- (10) Resultados Logrados:
- (11) ANEXOS:
- (12) OBSERVACIÓN (ES):
- (13) FIRMA (S)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: ANGELA OSORIO

Fecha: 22/09/22

N° de Mesa de Entrada: 300/22

Firma: [Firma]

La presente recepción no implica aceptación de los términos e contenido del documento.

V° B° [Firma]
14) Jefe Inmediato
Abog. Guercindo Leguizamón O.
Director
Dirección Gabinete de Presidencia
Instituto Nacional de Cooperativismo



Pedro Elías Löblein Saucedo



Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo
Presidente
Instituto Nacional de Cooperativismo



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 22/09/2022

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Adriana Mendieta (3) CARGO: Jefa

(4) ENTIDAD VISITADA: COOPERATIVA 4 VIENTOS

(5)LOCALIDAD: Gral. Elizardo Aquino

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial:..... Km final:.....

CHAPA N°: MODELO:
Puesto Puesto

(8) Ticket de Peaje de
.....

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas:

- Día 1 15/09/2022: Viaje al Departamento de San Pedro.
- Día 2 16/09/2022: Participación en la actividad por la FECOPROD, Lanzamiento de la Siembra de Soja 2022, actividad realizada en la Cooperativa 4 Vientos, ubicada en la Ciudad de Gral. Elizardo Aquino, Dpto. de San Pedro, posteriormente retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS:

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S)

INSTITUTO NACIONAL DE COOP. - COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de - DAF
Recibido por: ANGELA OSORIO
Fecha: 22/09/22
N° de Mesa de Entrada: 309/22
Firma: [Firma]
La presente recepción no implica aceptación de los
datos, datos o contenido del documento.

V° B°
14) Jefe Inmediato
Abog. Guernandó Leguizamón O.
Director
Dirección Gabinete de Presidencia
Instituto Nacional de Cooperativismo

[Firma]
Adriana Mendieta
Jefa
Gabinete de Presidencia
INCOOP

00004



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Gumercindo Leguizamón (3) CARGO: Director

(4) ENTIDAD VISITADA: COOPERATIVA 4 VIENTOS

(5) LOCALIDAD: Gral. Elizardo Aquino

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial:..... Km final:.....

CHAPA N°: MODELO:
Puesto Puesto

(8) Ticket de Peaje de

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas:

- Día 1 15/09/2022: Viaje al Departamento de San Pedro.
- Día 2 16/09/2022: Participación en la actividad por la FECOPROD, Lanzamiento de la Siembra de Soja 2022, actividad realizada en la Cooperativa 4 Vientos, ubicada en la Ciudad de Gral. Elizardo Aquino, Dpto. de San Pedro, posteriormente retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS:

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: ANGELA OSO LIO
Fecha: 22/09/22
N° de Mesa de Entrada: 300/22
Firma: [Firma]
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

V° B°
14) Jefe Inmediato
Lic. Jorge Cruz Roa



Gumercindo Leguizamón

0003



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

JNP-ASU-0107-2022-0021

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 19/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera Aquino (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD VISITADA: Cooperativa Cuatro Vientos Ltda.

(5) LOCALIDAD: General Elizardo Aquino

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro.

(7) Orden de Trabajo N° 27.640 KM Inicial: 148.201 Km final: 148.832

CHAPA N°: BZB 473 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de Puesto Emboscada (ida) 2 Dos Pues to 25 de Diciembre (vuelta) 2 Dos Cantidad: 4 (Cuatro)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas:

- **Día 1 15/09/2022:** Traslado del Presidente del INCOOP Lic. Pedro Löblein, director de Gabinete Abog. Gumercindo Leguizamón y la Jefa de gabinete Lic Adriana Mendieta hasta la Ciudad de General Elizardo Aquino del departamento de San Pedro.
- **Día 2 16/09/2022:** Traslado del Presidente del INCOOP Lic. Pedro Löblein, director de Gabinete Abog. Gumercindo Leguizamón y la Jefa de gabinete Lic. Adriana Mendieta hasta la Cooperativa Cuatro Vientos en la Ciudad de General Elizardo Aquino del departamento de San Pedro. Posterior retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS:

1. Copia Orden de Trabajo
2. Copia Libro de Actividades
3. Asistencia DTH
4. Tickets Peajes Original
5. Tickets Copias

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Recibido por: Encargada de Viáticos
Fecha: 19-09-22
N° de Mesa de Entrada: 376/2022
Firma: [Firma]
La presente recepción no implica aceptación de la
terminada el contenido del documento.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S)

[Firma]
Jorge Cabrera Aquino



[Firma]
(14) Jefe Inmediato
Abog. Gumercindo Leguizamón O.
Director
Dirección Gabinete de Presidencia
Instituto Nacional de Cooperativismo



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 21/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: José Alberto Reyes Cristaldo (3) CARGO Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "Capital del Barroco Guaraní" Ltda., Oficinas Regionales INCOOP, Cooperativa "Vital Liquido" Ltda., Coop. "Colonias Unidas" Ltda.

(5) LOCALIDADES: San Ignacio, Encarnación, Camby Retá, Colonia Obligado.-

(6) DEPARTAMENTO: Misiones, Itapúa.

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida).....(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (12/09/2022): Viaje IDA - Capacitación en materia prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Res. SEPRELAD 156/2020, Resolución SEPRELAD 050/2019 (PEPS); Cooperativa "Capital del Barroco Guaraní" Ltda. -Reg. N° 1360, ciudad de San Ignacio, Misiones.
- Día 2 (13/09/2022): Capacitación en materia prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Res. SEPRELAD 156/2020, Resolución SEPRELAD 050/2019 (PEPS); Funcionarios Oficinas Regionales INCOOP, ciudad de Encarnación.
- Día 3 (14/09/2022): Capacitación en materia prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Res. SEPRELAD 156/2020, Resolución SEPRELAD 050/2019 (PEPS); Cooperativa "Vital Liquido" Ltda., ciudad de Camby Retá-Itapúa.
- Día 4 (15/09/2022): Capacitación en materia prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Res. SEPRELAD 156/2020, Resolución SEPRELAD 050/2019 (PEPS); Cooperativa "Colonias Unidas" Ltda., ciudad Colonia Obligado-Itapúa.
- Día 5 (16/09/2022): Viaje Retorno de ciudad Colonia Obligado-Itapúa a la Capital.-

(10) Resultados Logrados: Capacitaciones a los funcionarios de las distintas entidades visitadas.

(11) ANEXOS: Facturas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: ANGELA GONZALEZ
Fecha: 21/09/22
N° de Mesa de Entrada: 385/22
Firma: [Firma]

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

Lic. José A. Reyes Cristaldo
(Firma, sello y aclaración)

[Sello circular del INCOOP]
[Firma]
Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
C.P. René Barrios



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: René Barrios López (3) CARGO: Jefe Interino

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Capital del Barroco Ltda. – Oficinas Regionales INCOOP - Cooperativa Vital Liquido Ltda. – Cooperativa Colonias Unidas Ltda. –

(5) LOCALIDAD: Ciudad de San Ignacio – Encarnación / Ciudad de Camby Reta – Ciudad de Obligado

(6) DEPARTAMENTO: Misiones - Itapúa

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (12/09/2022): Viaje de ida a la Cooperativa Capital del Barroco Ltda. ubicada en Ciudad de San Ignacio, Dpto. de Misiones para una capacitación a funcionarios sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2022 y la Res. SEPRELAD N° 050/2019.
- Día 2 (13/09/2022): Viaje de ida a Oficinas Regionales INCOOP ubicada en Ciudad de Encarnación, Dpto. de Itapúa para una capacitación a funcionarios sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2022.
- Día 3 (14/09/2022): Viaje de ida a la Cooperativa Vital Liquido Ltda. ubicada en Ciudad de Camby Reta, Dpto. de Itapúa para una capacitación a funcionarios sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2022 y la Res. SEPRELAD N° 050/2019.
- Día 4 (15/09/2022): Viaje de ida a la Cooperativa Colonias Unidas Ltda. ubicada en Ciudad de Obligado, Dpto. de Itapúa para una capacitación a funcionarios sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2022 y la Res. SEPRELAD N° 050/2019.
- Día 5 (16/09/2022): Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción

(10) Resultados Logrados: Socialización de las Res. SEPRELAD N° 156/2020 y la Resolución SEPRELAD N° 050/2019

(11) ANEXOS (Facturas).

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):



Funcionario
Firma, sello y aclaración)

C. P. René Barrios

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entradas de Viajes - DAF
Encargada de Viajes

Recibido por:
Fecha: 20-09-2022
N° de Mesa de Entrada: 384.2022
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

Rosana R. Oviedo
Encargada de Viajes - DSF
INCOOP

(14) Jefe Inmediato
Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME; 20/09/22

(2) NOMBRE Y APELLIDO: JOSE M. FERNANDEZ F. (3) CARGO: DIRECTOR

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "CREDIMEX" Ltda. Y Cooperativa "AGRONORTE" Ltda.

(5) LOCALIDAD: Tacuati y Guayaibí

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (12/09/22); Salida de Asunción 7.00 hs, llegada a las 11:20 hs a la Colonia Manitoba de la Ciudad Tacuati del Departamento de San Pedro a fin de dar cumplimiento a la Resolución Incoop N° 25.789/22, DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A COOPERATIVAS RECIEN CONSTITUIDAS Y REACTIVADAS; COOPERATIVA CREDIMEX Ltda.
- Día 2 (13/09/22): Salida de Tacuati 7.30 hs, llegada a las 9.00 hs en Ciudad de Guayaibí de a fin de dar cumplimiento a la Resolución Incoop N° 25.789/22. DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A COOPERATIVAS RECIEN CONSTITUIDAS Y REACTIVADAS; COOPERATIVA AGRONORTE Ltda.
- Día 3 (14/09/22) Ciudad de Guayaibí retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados: A las Cooperativas recién constituidas se le puso en conocimiento la vigencia de la Resolución Incoop N° 25.789/22 de Monitorio y Seguimiento que estará a cargo por dos años por la Dirección de Proyectos Cooperativos asimismo se procedió a la verificación de las documentaciones existentes, también de las documentaciones que deberá remitir la cooperativa a fin de dar cumplimiento a las demás Resoluciones INCOOP. Asimismo se le hace entrega a cada Cooperativa de una copia del Marco General de Regulación para Cooperativas de Ahorro y Créditos y del Marco General de Regulación para Cooperativas de Producción respectivamente-

(11) ANEXOS (Actas, fotos).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



V° B° Lic. Jorge Cruz Roa Presidente Interino
(Firma, sello y aclaración)



Funcionario
Lic. José María Fernández
(Firma, sello y aclaración)
Dirección de Proyectos Cooperativos

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP

Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: NOBELA OSORIO

Fecha: 20/09/22

N° de Mesa de Entrada: 380/22

Firma: [Firma]

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 19/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Hugo Montiel** (3) CARGO: **Chofer**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Cooperativas Credimex Ltda. y Agronorte Ltda.**

(5) LOCALIDAD: **Tacuatí y Guayaibí.**

(6) DEPARTAMENTO: **San Pedro.**

(7) Orden de Trabajo N° **27.624**

KM Inicial: **83.069**

Km final: **83.858**

CHAPA N°: **HCU 506**

MARCA: **HYUNDAI**

MODELO: **Accent**

(8) Ticket de Peaje Puesto Puesto
 3 (tres) (Ida) **3 (tres) (vuelta)** **Cantidad: 6 (seis)**

Boleta de Pasaje N° (ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas

- Día 1 (12/09/2022) Traslado a funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos al Dpto. de San Pedro.
- Día 2 (13/09/2022) Traslado a funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos por el Dpto. de San Pedro.
- Día 3 (14/09/2022) Traslado a funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos por el Dpto. de San Pedro. Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS

- Rendición de Viatico
- Copia de Orden de trabajo
- Copia de Cuaderno de Actividad
- Planilla de Asistencia
- Ticket de Peajes

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Encargada de Viáticos

Recibido por:
Fecha: **20-09-22**
N° de Mesa de Entrada: **383/2022**
Firma: [Firma]

La presente recepción no implica aceptación de los términos y contenido del documento.

[Firma]
Hugo Montiel
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

[Firma]
Vº Bº (14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
Ing. Edgar M. Abvarunga Gamarra
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339./2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA: **19 /09/2021**
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: **AMADO JAVIER ROMERO**
- (3) CARGO: **Chofer**
- (4) ENTIDADES VISITADAS: **Cooperativa Capital del Barroco Ltda., Oficina Regional del INCOOP, Cooperativa Vital Liquido Ltda. y Cooperativa Colonias Unidas Ltda.**
- (5) LOCALIDAD: **Ciudad de San Ignacio, Encarnación, Cambyreta y Obligado.**
- (6) DEPARTAMENTO: **Misiones e Itapúa.**
- (7) Orden de Trabajo N°: **27.625** KM Inicial: **85.375** Km final: **86.307** CHAPA N°: **HCU 489**
- (8) Ticket de Peaje **3 Tres (ida) 1 Uno vuelta) Cantidad: 4 (Cuatro)**
- (9) Actividades realizadas

- **Día 1: 12/09/2022:** Viaje al Dpto. de Misiones, traslado a funcionarios de la D.S.F., Dpto. de P.L.D. al local de la Cooperativa Capital del Barroco Ltda. en la ciudad de San Ignacio, se prosigue viaje al Dpto. de Itapúa.
- **Día 2: 13/09/2022:** Traslado a funcionarios de la D.S.F., Dpto. de P.L.D. al local de la Oficina Regional del Incoop en la ciudad de Encarnación Dpto. de Itapúa.
- **Día 3: 14/09/2022:** Traslado a funcionarios de la D.S.F., Dpto. de P.L.D. al local de la Cooperativa Vital Liquido Ltda. en la ciudad de Cambyreta, Dpto. de Itapúa.
- **Día 4: 15/09/2022** Traslado a funcionarios de la D.S.F., Dpto. de P.L.D. al local de la Cooperativa Colonias Unidas Ltda. en la ciudad de Obligado, Dpto. de Itapúa.
- **Día 5:16/09/2022:** Retorno a Asunción

- (10) RESULTADOS LOGRADOS:
- (11) ANEXOS

FOTOCOPIA DE ORDEN DE TRABAJO; FOTOCOPIA DEL CUADERNO DE ACTIVIDADES; TICKETS DE PEAJES ORIGINAL MAS COPIA; ORIGINAL FACTURA DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION, PLANILLA DE ASISTENCIA, FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS.

- (12) OBSERVACIÓN (ES):
- (13) FIRMA (S):

AMADO JAVIER ROMERO



Funcionario Dpto. Transporte – D.A.F.

V° B°
V° B° JEFE DE TRANSPORTE

Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entregas de Viáticos - DAF

Recibido por: Encargada de Viáticos

Fecha: 19-09-22

N° de Mesa de Entregas: 375/2022

Firma:

La recepción no implica aceptación de los datos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 26 / 09 / 2022
 (2) NOMBRE Y APELLIDO: MARTA VEGA (3) CARGO: TECNICO JURIDICO
 (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. General Artigas y Central Regional de Cooperativas Paraná (ambas en liquidación)
 (5) LOCALIDAD: General Artigas y Carmen del Paraná
 (6) DEPARTAMENTO: Itapúa
 (7) Orden de Trabajo N°
 CHAPA N°: KM Inicial: Km final:
 MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad... (Vuelta) Cantidad
 Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-
 (9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (19/09/2022) Salida de Asunción rumbo a la Ciudad de General Artigas. Reunion con miembro de la comision liquidadora, verificación de las documentaciones referentes al proceso de liquidación, para la elaboración del informe final para solicitar la cancelación de la personeria juridica de la Cooperativa General Artigas Ltda. EN LIQUIDACION.-
- Día 2 (20/09/2022) Cooperativa GENERAL ARTIGAS LTDA. EN LIQUIDACION, reunión con la comisión liquidadora, elaboración y firma del informe final para solicitar la cancelación de la personería jurídica.- Terminada la reunión, salimos rumbo a la ciudad de Carmen del Paraná.-
- Día 3 (21/09/2022) Cooperativa CENTRAL PARANA Ltda. EN LIQUIDACION, reunión con miembros de la comision liquidadora, Notificación de la Resolución INCOOP N° 24.374/21 de integrantes de la comisión liquidadora, verificación de antecedentes de la cooperativa y del informe de intervención.-
- Dia 4 (22/09/2022) Reunión con los integrantes de la Comisión Liquidadora Cooperativa CENTRAL PARANA Ltda. EN LIQUIDACION, distribución de cargos, redacción y firma por integrantes de la comision liquidadora del Plan de Trabajo y nota de pedido de hojas rubricadas para el consejo. Se solicitara certificado de Registros Públicos. Terminada la reunión, se retornó a la Ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Reunión con los integrantes de la comisión liquidadora de la *Cooperativa General Artigas Ltda. EN LIQUIDACION*, verificación de documentaciones para el cierre de la liquidación, certificado de registros públicos, elaboración y firma del informe final. *Central Regional de Cooperativas Mult. Paraná Ltda. EN LIQUIDACION*, reunión con miembros de la comisión liquidadora, entrega de la Resolución de designación, verificación de los antecedentes, distribución de cargos, redacción y firma del Plan de Trabajo y nota pedido de hojas de rúbricas.-

(11) ANEXOS. Copia de las Actas de reunión con los miembros de la Cooperativa General Artigas Ltda. EN LIQUIDACION y Central Regional de Cooperativas Mult. Paraná Ltda. EN LIQUIDACION – Copia del informe final de la Coop. Artigas Ltda En Liquidación – Copia de la nota del Plan de trabajo y nota de pedido de hojas rubricadas - Registro de Asistencia.-

(12) OBSERVACIÓN (ES): se agrega copia del plan de trabajo y nota pedido de hojas rubricadas, sin fecha porque falta la elaboración del sello de la comisión para dar entrada al mismo.-

(13) FIRMA (S):



V° B°
 (14) Jefe Inmediato
 (Firma, sello y aclaración) Dirección Jurídica

Marta Vega
 Técnica Jurídica
 Comisión - Incorporación y Liquidación
 (Firma, sello y aclaración)
 Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
 Recibido por: *ANGELA OSORIO*
 Fecha: *26/09/22*
 N° de Mesa de Entrada: *394/22*
 Firmas: *AO*
 La presente recepción no implica aceptación de los



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: 26 / 09 / 2022
 (2) NOMBRE Y APELLIDO: JOHANNA VALIENTE (3) CARGO: JEFA INTERINA DPTO FIL
 (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. General Artigas y Central Regional de Cooperativas Paraná (ambas en liquidación)
 (5) LOCALIDAD: General Artigas y Carmen del Paraná
 (6) DEPARTAMENTO: Itapúa
 (7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:
 CHAPA N°: MARCA: MODELO:
- (8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad... (Vuelta) Cantidad
 Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-
 (9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (19/09/2022) Salida de Asunción rumbo a la Ciudad de General Artigas. Reunion con miembro de la comision liquidadora, verificación de las documentaciones referentes al proceso de liquidación, para la elaboración del informe final para solicitar la cancelación de la personeria juridica de la Cooperativa General Artigas Ltda. EN LIQUIDACION.-
- Día 2 (20/09/2022) Cooperativa GENERAL ARTIGAS LTDA. EN LIQUIDACION, reunión con la comisión liquidadora, elaboración y firma del informe final para solicitar la cancelación de la personería jurídica.- Terminada la reunión, salimos rumbo a la ciudad de Carmen del Paraná.-
- Día 3 (21/09/2022) Cooperativa CENTRAL PARANA Ltda. EN LIQUIDACION, reunión con miembros de la comision liquidadora, Notificación de la Resolución INCOOP N° 24.374/21 de integrantes de la comisión liquidadora, verificación de antecedentes de la cooperativa y del informe de intervención.-
- Día 4 (22/09/2022) Reunión con los integrantes de la Comisión Liquidadora Cooperativa CENTRAL PARANA Ltda. EN LIQUIDACION, distribución de cargos, redacción y firma por integrantes de la comision liquidadora del Plan de Trabajo y nota de pedido de hojas rubricadas para el consejo. Se solicitara certificado de Registros Públicos. Terminada la reunión, se retornó a la Ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Reunión con los integrantes de la comisión liquidadora de la *Cooperativa General Artigas Ltda. EN LIQUIDACION*, verificación de documentaciones para el cierre de la liquidación, certificado de registros públicos, elaboración y firma del informe final. *Central Regional de Cooperativas Mult. Paraná Ltda. EN LIQUIDACION*, reunión con miembros de la comisión liquidadora, entrega de la Resolución de designación, verificación de los antecedentes, distribución de cargos, redacción y firma del Plan de Trabajo y nota pedido de hojas de rúbricas.-

(11) ANEXOS. Copia de las Actas de reunión con los miembros de la Cooperativa General Artigas Ltda. EN LIQUIDACION y Central Regional de Cooperativas Mult. Paraná Ltda. EN LIQUIDACION – Copia del informe final de la Coop. Artigas Ltda En Liquidación – Copia de la nota del Plan de trabajo y nota de pedido de hojas rubricadas - Registro de Asistencia.-

(12) OBSERVACIÓN (ES): se agrega copia del plan de trabajo y nota pedido de hojas rubricadas, sin fecha porque falta la elaboración del sello de la comisión para dar entrada al mismo.-

(13) FIRMA(S)



[Firma manuscrita]
 Director
 Dirección Jurídica

V° B° *[Firma]* *[Firma]*
 Jefe Inmediato
 (Firma, sello y aclaración)



[Firma manuscrita]
 Funcionario
 Jefa - Dpto. FIL
 (Firma, sello y aclaración)
 Recibido por: *[Firma]*
 Fecha: 26-09-2022
 N° de Mesa de Entrada: 500/2022
 Firma: *[Firma]*

La presente recepción no implica aceptación ni conformidad del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA: **23 /09/2021**
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: **AMADO JAVIER ROMERO**
- (3) CARGO: **Chofer**
- (4) ENTIDADES VISITADAS: **Cooperativa Gral. Artigas Ltda. en Liquidación, Cooperativa Central Paraná Ltda. en Liquidación**
- (5) LOCALIDAD: **Ciudad de Gral. Artigas, Carmen del Paraná.**
- (6) DEPARTAMENTO: **Itapúa.**
- (7) Orden de Trabajo N°: **27.645** KM Inicial: **86.307** Km final: **87.313** CHAPA N°: **HCU 489**
- (8) Ticket de Peaje **2 Dos (ida) 2 Dos vuelta) Cantidad: 4 (Cuatro)**

(9) Actividades realizadas

- **Día 1: 19/09/2022:** Viaje al Dpto. de Itapúa, traslado a funcionarios de la Dirección Jurídica, Dpto. de F.I.L. a la ciudad de Gral. Artigas, en el Dpto. de Itapúa.
- **Día 2: 20/09/2022:** Traslado a funcionarios de la Dirección Jurídica, Dpto. de F.I.L. a la ciudad de Gral. Artigas, se prosigue viaje a la localidad de Carmen del Paraná en el Dpto. de Itapúa.
- **Día 3: 21/09/2022:** Traslado a funcionarios de la Dirección Jurídica, Dpto. de F.I.L. a la localidad de Carmen del Paraná en el Dpto. de Itapúa.
- **Día 4: 22/09/2022:** Traslado a funcionarios de la Dirección Jurídica, Dpto. de F.I.L. a la localidad de Carmen del Paraná en el Dpto. de Itapúa. Retorno a Asunción

(10) RESULTADOS LOGRADOS:

(11) ANEXOS

FOTOCOPIA DE ORDEN DE TRABAJO; FOTOCOPIA DEL CUADERNO DE ACTIVIDADES; TICKETS DE PEAJES ORIGINAL MAS COPIA, PLANILLA DE ASISTENCIA.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Por desperfectos en el sistema de frenos en el móvil, y por cuestiones de repuestos, me traslade a la ciudad de Encarnación para realizar la reparación correspondiente para luego continuar el viaje de retorno a Asunción. se adjunta copia simple de la factura del Taller Mecánico donde se realizó dicha reparación.

(13) FIRMA (S):

AMADO JAVIER ROMERO

Funcionario Dpto. Transporte – D.A.F.



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: ANGELA OSORIO
 Fecha: 23/09/22
 N° de Mesa de Entrada: 391/22
 Firma: [Signature]

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: .07 / 09 /2022
 (2) NOMBRE Y APELLIDO: MARTA VEGA (3) CARGO: TECNICO JURIDICO
 (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA QUIINDY LTDA.
 (5) LOCALIDAD: QUIINDY
 (6) DEPARTAMENTO: PARAGUARI
 (7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:
 CHAPA N°: MARCA: MODELO:
 (8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad..... (Vuelta)Cantidad
 Boleta de Pasaje N° (Ida) N°..... (Vuelta).-
 (9) Actividades realizadas (por fecha).-

- Día 1 (01/09/2022) Salida de Asunción rumbo a la Ciudad de Quiindy, nos constituimos en el local de la Cooperativa Quiindy Ltda., realizamos el relevamiento de datos referente al estado en el que se encuentran los juicios iniciados contra la Cooperativa, conforme al Expediente INCOOP N° 005204 – Cédula de notificación s/ cobro de Gs. C/ COOPERATIVA QUIINDY LTDA que se encuentra en el Tribunal de Apelación Penal, Civil, Comercial y Laboral de la circunscripción judicial de Paraguari.-

10) Resultados Logrados: Verificación y situación de los juicios contra la Cooperativa Quiindy Ltda., en el Tribunal de Apelación Penal, Civil, Comercial y Laboral de la circunscripción judicial de Paraguari.-

(11) ANEXOS. Copia del informe sobre el estado de los juicios contra la Cooperativa remitido por las técnicas de la Dirección Jurídica – Registro de Asistencia – Copia del expediente de mesa de entrada INCOOP N° 005204.-

(12) OBSERVACIÓN (ES): En vista que la reunión con la Abg. Lidia Rivas fue cancelada, realizamos la verificación in situ del expediente con mesa de entrada EXPTE. INCOOP N° 005204 en el juzgado de Paraguari.

(13) FIRMA (S):

Abg. Marta Vega
 Técnica Jurídica
 Fusión - Liquidación y Liquidación
 INCOOP
 Funcionario.
 (Firma, sello y aclaración).

C.P. Johanna Valiente
 Jefa - Dpto. FIL
 Dirección Jurídica
 V° B°
 (14) Jefe Inmediato.
 (Firma, sello y aclaración).

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
 Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
 Recibido por: ANBELA ORAMO
 Fecha: 07/09/22
 N° de Mesa de Entrada: 322/27
 Firma: *[Firma]*
 La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: .07 / 09 /2022
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: ELDA LLAMOSAS (3) CARGO: TECNICO JURIDICO
- (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA QUIINDY LTDA.
- (5) LOCALIDAD: QUIINDY
- (6) DEPARTAMENTO: PARAGUARI
- (7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:
CHAPA N°: MARCA: MODELO:
- (8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad..... (Vuelta) Cantidad
Boleta de Pasaje N° (Ida) N°..... (Vuelta).-
- (9) Actividades realizadas (por fecha).-

- Día 1 (01/09/2022) Salida de Asunción rumbo a la Ciudad de Quiindy, nos constituimos en el local de la Cooperativa Quiindy Ltda., realizamos el relevamiento de datos referente al estado en el que se encuentran los juicios iniciados contra la Cooperativa, conforme al Expediente INCOOP N° 005204 – Cédula de notificación s/ cobro de Gs. C/ COOPERATIVA QUIINDY LTDA que se encuentra en el Tribunal de Apelación Penal, Civil, Comercial y Laboral de la circunscripción judicial de Paraguari.-

10) Resultados Logrados: Verificación y situación de los juicios contra la Cooperativa Quiindy Ltda., en el Tribunal de Apelación Penal, Civil, Comercial y Laboral de la circunscripción judicial de Paraguari.-

(11) ANEXOS. Copia del informe sobre el estado de los juicios contra la Cooperativa remitido por las técnicas de la Dirección Jurídica – Registro de Asistencia – Copia del expediente de mesa de entrada INCOOP N° 005204.-

(12) OBSERVACIÓN (ES): En vista que la reunión con la Abg. Lidia Rivas fue cancelada, realizamos la verificación in situ del expediente con mesa de entrada EXPTE. INCOOP N° 005204 en el juzgado de Paraguari.

(13) FIRMA (S):

V° B° Lidia Rivas
Jefa - Depto. FIL
Dirección Jurídica
(Firma, sello y aclaración).

Abg. Elda Llamosas
(Firma, sello y aclaración).
Técnica Jurídica.
Fusión - Incorporación y Liquidación
INCOOP

Mesa de Entrada de Viajes - DAF
Fecha de Entrada: 02/09/22
Revisado por: Lidia Rivas
Fecha de Entrada: 02/09/22
El presente documento no implica aceptación de los datos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 05 /09 /22

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **ANTONIO DIAZ** (3) CARGO **CHOFER**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA QUIINDY LTDA.

(5) LOCALIDAD : QUIINDY

(6) DEPARTAMENTO: PARAGUARI

(7) Orden de Trabajo N° 27.592 KM Inicial: 89.251 Km final: 89.384
CHAPA N°: HCU487 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT COLOR : BLANCO

(8) Ticket de Peaje de

Puesto	Puesto	Cantidad
1 (ida)	1 (vuelta)	: 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (01/0922) TRASLADO A LAS FUNCIONARIAS MARTA VEGA Y ELDA LLAMOSAS AL DPTO DE PARAGUARI , CIUDAD DE QUIINDY A LA COOPERATIVA QUIINDY LTDA.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). COPIA DE ORDEN DE TRABAJO , COPIA DE CUADERNO DE ACTIVIDADES , TICKETS DE PEAJE , PLANILLA DE ASISTENCIA

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

ANTONIO DIAZ

FUNCIONARIO



V° B° JEFE INMEDIATO
FIRMA, SELLO Y ACLARACION
Eduardo M. Alvarenga Camarra
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Miriam Morel
Recibido por:
Fecha: 07-09-22
N° de Mesa de Entrada: 358/2022
Firma:
La presente recepción no implica aceptación
del contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/09/2022
(2) NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Sirley Benitez (3) CARGO Técnica
(4) ENTIDAD VISITADA: Fiscalía Regional de la ciudad de Paraguari (5) LOCALIDAD: Paraguari

(6) DEPARTAMENTO: Paraguari

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:
CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad
Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta) -

(9) Actividades realizadas (por fecha)
Dia 1 (Fecha) 21/09/2022 Prestar declaración en el Ministerio Público de la Unidad N°3 de la Fiscalía Regional de la ciudad de Paraguari, a comparecer en relación a la causa caratulada: "Supuesto Hecho Punible de Lesión de confianza", individualizada con el N° 10-1-1-6-2019-78 en virtud de a lo dispuesto en el Art. 162 del CCP., caso Cooperativa Yaguarón Ltda.

(10) Resultados Logrados: Prestar declaración en virtud a lo dispuesto en el Art. 172 y 173 del CCP.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).
- La Cédula de Citación del Ministerio Público de la Unidad N°3 de la Fiscalía Regional de la ciudad de Paraguari.

- Factura de consumición.
- Planilla de Asistencia del Departamento de Talento Humano (firmado)

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Sirley F. Benitez

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: ANGELA OSORIO
Fecha: 22/09/2022
N° de Mesa de Entrada: 391/22
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



(14) Jefe inmediato
Rossana Cubilla
(Firma, sello y aclaración)
INCOOP

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Edith Daiana Osnaghi Méndez (3) CARGO: Técnico de Fiscalización

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Unidad Penal N° 3 de la Fiscalía Regional (5) LOCALIDAD: Paraguari

(6) DEPARTAMENTO: Paraguari

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (Fecha) Prestar declaración Testifical sobre la Causa N° 10-1-1-6-2019-78 - s/S.H.P. de Lesión de Confianza, del juicio promovido por la Cooperativa YAGUARON Ltda. Donde estuve como Interventora.

(10) Resultados Logrados: Cumplimiento de la Cedula de Notificación.

(11) ANEXOS (Cedula de Citación del Ministerio Publico, registro de asistencia Talento Humano, factura original y Formulario de Rendición de Cuentas).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

G. P. Edith Osnaghi
Técnico

Departamento de Fiscalización

Funcionario

(Firma, sello y aclaración)



Maria Emilia Llamas
Jefa Interina
Dpto. de Fiscalización
INCOOP

(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: LUKELA DONO
Fecha: 22/09/22
N° de Mesa de Entrada: 392/22
Firma: [Signature]
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/09//2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Gayoso (3) CARGO. Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Fiscalía de Paraguari.

(5) LOCALIDAD: Paraguari.

(6) DEPARTAMENTO: Paraguari.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (21/09/2022). Prestar declaración testifical sobre causa N°10-1-1-1-6-2019-78 S/S.H.P de lesión de confianza, del juicio promovido por la COOP Yaguarón Ltda. Donde estuve como interventor.

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento con la notificación de la Fiscalía.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Planilla de Asistencia DTH, Factura, Formulario de Rendición de cuentas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

[Handwritten signature]

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

Abog. Jorge Gayozo Coimán
Técnico
Dirección de Proyectos Cooperativos

[Handwritten signature]

V° B° Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
Lic. José María Fernández
Director
Dirección de Proyectos Cooperativos



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: *Auxela Osorio*

Fecha: *22/09/22*

N° de Mesa de Entrada: *395/22*

Firma: *[Signature]*

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 29/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Cayo Ramírez Silva (3) CARGO Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Madelon Ltda. (5) LOCALIDAD: Ciudad de Mariscal Estigarribia – Colonia Madelon

(6) DEPARTAMENTO: Boquerón

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 - 21/09/2022 Viaje a la Ciudad de Mariscal Estigarribia Dpto. de Boquerón
- Día 2 - 22/09/2022 Viaje a la Colonia Madelon de la Ciudad de Mariscal Estigarribia del Dpto. de Boquerón, para realizar visita INSITU a la Cooperativa Madelon Ltda., para dar cumplimiento a la Resolución INCOOP N° 25.739/22.-
- Día 3 - 23/09/2022 Retorno a Asunción

(10) Resultados Logrados: Se realizó el Monitoreo

(11) ANEXOS: Acta de Visita y Reporte de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



[Signature]

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

Sr. Cayo Ramírez
Técnico
Dirección de Proyectos Cooperativos



V° B° ~~Abog. Carlos Rafael Meza~~
~~Jefe de Dpto.~~
~~Jefe Inmediato de Proyectos~~
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022.

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 27/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **ROBER RIOS** (3) CARGO **Chofer**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA MALEDON LTDA.

(5) LOCALIDAD: MARISCAL ESTIGARRIBIA – COLONIA MALEDON

(6) DEPARTAMENTO: BOQUERON

(7) Orden de Trabajo N° 27655 KM Inicial: 363327 Km final: 364784

CHAPA N°: **BLL522** MARCA: TOYOTA MODELO: FORTUNER

(8) Ticket de Peaje de 2 (ida) 2 (vuelta) Cantidad 4 CUATRO

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 21/09/2022: TRASLADO AL FUNCIONARIO CAYO RAMIREZ DE LA DIRECCION DE PROYECTOS COOPERATIVOS DESDE ASUNCION AL DEPARTAMENTO DE BOQUERON.-
- Día 2 22/09/2022: TRASLADO AL FUNCIONARIO CAYO RAMIREZ DE LA DIRECCION DE PROYECTOS COOPERATIVOS A LA COOPERATIVA MALEDON LTDA, COLONIA MALEDON.
- DIA 3 23/09/2022 RETORNO DESDE EL DEPARTAMENTO DE BOQUERON A LA CIUDAD DE ASUNCION.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (AS)


ROBER RIOS
(Firma y aclaración)



V° B°


Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración) para
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 06/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Pedro Elías Loblein Saucedo** (3) CARGO **Presidente**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **COLAC-HOTEL MELIA CARIBE BEACH RESORT**

(5) LOCALIDAD: **Punta Cana**

(6) DEPARTAMENTO: **República Dominicana**

(7) Orden de Trabajo N°: .__ KM Inicial: .__ Km final: .__

CHAPA N°: .__ MARCA: .__ MODELO: .__

(8) Ticket de Peaje de(ida): .__ Cantidad .__ vuelta)Cantidad. __

Boleta de Pasaje N° .__ (ida) N° .__ (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha) Desde: **20/09/2022** Hasta: **24/09/2022**

- **Día 1 (Fecha) 20/09/2022:** Reuniones Varias.
- **Día 2 (Fecha) 21/09/2022:** Participación en el 1er día de la Convención
- **Día 3 (Fecha) 22/09/2022:** Participación en el 2do día de la Convención
- **Día 4 (Fecha) 23/09/2022:** Participación en el 3ro día de la Convención
- **Día 5 (Fecha) 24/09/2022:** Retorno al País

(10) Resultados Logrados: Se logró la Participación de la XVI Convención Financiera Cooperativa Latinoamericana Organizado por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC) en representación del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativismo

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por:
Fecha: 06-10-22
N° de Mesa de Entrada: 404/2022
Firma: [Firma]
La presente recepción implica aceptación de los términos o condiciones del documento.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

[Firma]
Funcionario
(Pedro Elías Loblein Saucedo)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Asunción de Gabinete
Abog. **Gumerindo Leguizamón O.**
Director
Dirección Gabinete de Presidencia
Instituto Nacional de Cooperativismo



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: 05/10/2022
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: **Nilton Adalberto Maidana Vega.** (3) CARGO **Miembro del Consejo Directivo**
- (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **COLAC** (5) LOCALIDAD: **Punta Cana**
- (6) DEPARTAMENTO: **República Dominicana**
- (7) Orden de Trabajo N°: .__ KM Inicial: .__ Km final: .__
- CHAPA N°: .__ MARCA: .__ MODELO: .__
- (8) Ticket de Peaje de(ida): .__ Cantidad .__ vuelta)Cantidad. __
- Boleta de Pasaje N° .__ (ida) N° .__ (vuelta) .-
- (9) Actividades realizadas (por fecha) Desde: **20/09/2022 Hasta: 24/09/2022**
 - **Día 1 (Fecha) 20/09/2022:** Reuniones Varias.
 - **Día 2 (Fecha) 21/09/2022:** Participación en el 1er día de la Convención
 - **Día 3 (Fecha) 22/09/2022:** Participación en el 2do día de la Convención
 - **Día 4 (Fecha) 23/09/2022:** Participación en el 3ro día de la Convención
 - **Día 5 (Fecha) 24/09/2022:** Retorno al País
- (10) Resultados Logrados: Se logró la Participación de la XVI Convención Financiera Cooperativa Latinoamérica Organizado por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC) en representación del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativismo.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Miriam Morel
Encargada de Viáticos

Recibido por:
Fecha: **05-10-22**
N° de Mesa de Entrada: **402/2022**
Firma: *[Signature]*

La presente recepción no implica aceptación de los
contenidos del documento.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

[Signature]
Funcionario
(Nilton Adalberto Maidana Vega)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 6/09/2022
(2) NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Hugo Masi Portillo (3) CARGO. Ujier – Area Notificaciones

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Fiscalía (Ministerio Público), - Poder Judicial

(5) LOCALIDAD: San Estanislao, Curyguaty, Santa Rosa del Aguaray, San Pedro del Ycuamandiyu, Concepción

(6) DEPARTAMENTO: Dptos. San Pedro, Canindeyú, Concepción

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 -27/09/2022) Viaje para la entrega de Notificaciones varias de los documentos correspondiente a la Secretaría General en el Poder Judicial,(Ministerio Público) Fiscalía , en la ciudad de San Estanislao en el Dpto. de San Pedro(transito), se prosigue con el viaje en la Ciudad de Curyguaty al P. Judicial para las entrega de documentos varios de la Secretaria General y culminadas las tareas se realizó el pernocte en la misma ciudad, se encuentra en el Dpto. de Canindeyú-----
- Día 2 -28//09/2.022) Notificaciones varias de documentos correspondiente a la Secretaría General al Poder Judicial en la Ciudad San Rosa del Aguaray, Dpto. De San Pedro (en transito) y al Poder Judicial, en el Dpto. De San Pedro del Ycuamandyyú el pernocte se realizó en el Dpto. De San Pedro del Ycuamandyyú-----
- Día 3- 29/09/2.022) Para las Notificaciones de Documentos varios correspondiente a la Secretaría General en el Poder Judicial en el Dpto. de Concepción se procedió a pernotar en el mismo Dpto. mencionado-----
- Día 4- 30/09/9/2.022) Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Rendición con formularios, facturas de los gastos hospedaje y de consumición

(12) OBSERVACIÓN (ES): **Se anexa boletas de Pernocte y Alimentación de los Dptos. De San Pedro del Ycuamandyyú, el de Concepción**

(13) FIRMA (S):

Abog. y Esc. Vivian Noguera
Secretaria General - INCOOP

Funcionario - Hugo Masi Portillo
C.I. N° 1.119.827

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: **AUGELA OSORIO**
Fecha: **07/10/22**
N° de Mesa de Entrada: **607/22**
Firma: **[Signature]**
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



AS-0104-2022-00029

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 07/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Hugo Montiel (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD/DOS VISITADA/DAS: Poder Judicial.

(5) LOCALIDAD: San Estanislao, Curuguaty, San Pedro, Santa Rosa y Concepción.

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro - Canindeyú - Concepción.

(7) Orden de Trabajo N° 27.678 KM Inicial: 84.057 Km final: 85.566

CHAPA N°: HCU 506 MARCA: HYUNDAI MODELO: Accent

(8) Ticket de Peaje Puesto Puesto Cantidad: 9 (Nueve)
 5 (Cinco) (Ida) 4 (Cuatro) (vuelta)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas

- Día 1 (27/09/2022) Traslado del funcionario Sr. Hugo Masi a los Dptos. Canindeyú y San Pedro.
- Día 2 (28/09/2022) Traslado del funcionario Sr. Hugo Masi por el Dpto. de San Pedro.
- Día 3 (29/09/2022) Traslado del funcionario Sr. Hugo Masi al Dpto. de Concepción.
- Día 4 (30/09/2022) Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:


(11) ANEXOS

- Rendición de Viatico
- Facturas Originales
- Copia de Orden de trabajo
- Copia de Cuaderno de Actividad
- Planilla de Asistencia
- Ticket de Peajes
- Boleta de Deposito.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
 Recibido por: Encargada de Viáticos
 Fecha: 10-10-22
 N° de Mesa de Entrada: 4.10.2022
 Firma:
 La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


 Hugo Montiel
 Funcionario
 (Firma, sello y aclaración)


 Vº Bº (14) Jefe Inmediato
 (Firma, sello y aclaración)
 Jefe de Dpto. Transporte
 INCOOP



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISION: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulse la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME:10.../...10.../2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Pedro Elías Löblein Saucedo** (3) CARGO **Presidente**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **SALÓN, CENTRO DE FORMACIÓN SBS (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP) PERÚ.**

(5) LOCALIDAD: **PERÚ, LIMA**

(6) DEPARTAMENTO:

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (28/09/2022) Viaje a la Ciudad de Lima. Perú
- Día 2 (29/09/2022) Participación en el "Encuentro de la Red de Supervisores de Cooperativas de América Latina"
- Día 3 (30/09/2022) Participación en el "Encuentro de la Red de Supervisores de Cooperativas de América Latina"
- Día 4 (01/10/2022) Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción, Paraguay

(10) Resultados Logrados: Se ha tenido oportunidad de conocer los distintos modelos de regulación y supervisión que aplican los entes de Supervisión de Cooperativas en los distintos países, así como las tendencias en la Regulación y Supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito de América Latina. Principalmente, que aspectos de la normativa y el enfoque de la supervisión actual pueden implementarse, y que herramientas tecnológicas se precisa para fortalecer la supervisión del INCOOP.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

[Handwritten signature]
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viajeros - DAF

Recibido por: Encargado de Viajeros
Lic. **Pedro Elías Löblein Saucedo**
Fecha: **11-10-2022**
Presidente
Instituto Nacional de Cooperativismo

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

00007



V° B°
(14) Jefe Inmediato **mercado Leguizamón O.**
(Firma, sello y aclaración) Director
Instituto Nacional de Cooperativismo



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 07/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: MARÍA MERCEDES ORTEGA MARTÍNEZ (3) CARGO: COORDINADORA

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: SBS, Perú (5) LOCALIDAD: Lima, Perú

(6) DEPARTAMENTO:

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (28/09/2022) Viaje a la Ciudad de Lima, Perú.
- Día 2 (29/09/2022) Participación en el "Encuentro de la Red de Supervisores de Cooperativas de América Latina".
- Día 3 (30/09/2022) Participación en el "Encuentro de la Red de Supervisores de Cooperativas de América Latina".
- Día 4 (01/10/2022) Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción, Paraguay.

(10) Resultados Logrados: Se ha tenido oportunidad de conocer los distintos modelos de regulación y supervisión que aplican los entes de supervisión de cooperativas en los distintos países, así como las tendencias en la Regulación y Supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito de América Latina. Principalmente, qué aspectos de la normativa y el enfoque de la supervisión actual pueden implementarse, y qué herramientas tecnológicas se precisan para fortalecer la supervisión del INCOOP.

(11) ANEXOS (Rendición de Viático, ficha de asistencia).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Lic. María Mercedes Ortega
Coordinadora
Funcionaria Normas
(Firma, sello y aclaración)

V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo
Presidente